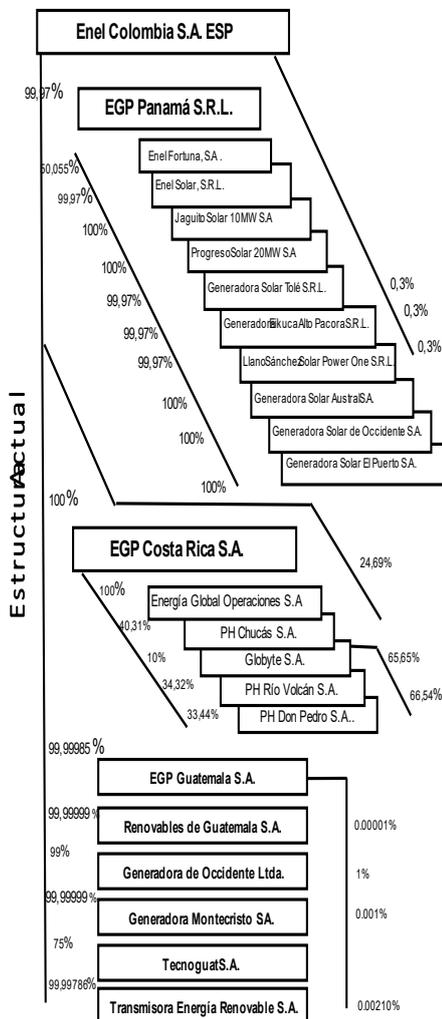


## ENEL COLOMBIA S.A. ESP DECISIONES JUNTA DIRECTIVA 23 DE MAYO DE 2022

El 18 de mayo de 2022, la Junta Directiva de Enel Colombia S.A. ESP aprobó un plan de simplificación societaria, en el que modificara la estructura de las sociedades del Grupo Enel en Centro America (EGP Panamá S.R.L., EGP Costa Rica S.A., EGP Guatemala S.A) reduciendo el número de compañías mediante un proceso de Fusión.

### Proyecto Restructuración Societaria



### Consideraciones

- ❑ La optimización se ejecutará a través de un proceso de fusión, la cual no tendría ningún impacto desde el punto de vista tributario.
- ❑ Se asignaría una Sub-Holding en cada País, a la cual se le denominaría Enel Panamá/Guatemala/Costa Rica, la cual tendría Junta Directiva y representaría a Enel Colombia S.A. E.S.P en las reuniones de asamblea y tomaría decisiones hasta USD 20M. (el resto de sociedades solo tendrían un único Administrador y/o Apoderado general).
- ❑ Una vez verificado que en Colombia no se tiene un impacto tributario, se traspasarán las acciones que Enel Colombiatiene en P.H. Chucús, en favor de Enel Green Power Costa Rica S.A.
- ❑ Teniendo en cuenta que en algunos casos la fusión de las sociedades se llevara en dos o tres etapas, se estima que el tiempo de ejecución de todo el proceso es aproximadamente **18 meses**

